

# ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANIA

## SIGVEZ CIA. LTDA.

Sesión de Junta General Ordinaria de Socios del CENTRO DE EDUCACION INICIAL GARABATOS SIGVEZ CIA. LTDA., celebrada en la ciudad de Cuenca a las trece horas del día viernes 15 de Marzo del año dos mil diecinueve.

### **A) CONSTATAACION DEL QUORUM**

Siendo las trece horas con quince minutos del día viernes quince de Marzo del año dos mil diecinueve se instala la Junta General de Socios estando presente en la sala los dos socios que han sido convocados. Luego de constatar por secretaria que se encuentran presentes los dos socios, la Sra. Presidenta declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios del Centro de Educación Inicial Garabatos SIGVEZ CIA. LTDA., disponiendo la lectura de la convocatoria y el orden del día.

### **B) CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DIA**

Legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios según agenda aprobada, como puntos a tratar los siguientes:

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018.
2. Informe de Gerencia 2018.
3. Informe de Anticipo de Impuesto a la Renta para el periodo 2019.

### **C) RESOLUCIONES**

#### **1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018:**

El Gerente da lectura al estado de situación financiera del Centro de Educación Inicial Garabatos SIGVEZ CIA. LTDA., cortado al 31 de diciembre del 2018 y dice que la empresa se encuentra con la siguiente estructura:

<b>BALANCE GENERAL</b>		<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>	
ACTIVOS	\$ 45.323,08	INGRESOS	\$ 121.818,76
PASIVOS	\$ 17.629,70	COSTOS Y GASTOS	\$ 115.152,45
CAPITAL	\$ 27.693,38	UTILIDAD BRUTA	\$ 6.666,31

A su finalización el señor Pablo Sigüenza pone en consideración de la Asamblea quienes resuelven:

## **RESOLUCION:**

**Los estados financieros son aprobados por unanimidad de los Socios.**

### **2. Informe de Gerencia.**

El Gerente da lectura de su informe correspondiente al año 2018, luego de destacar varios puntos tales como que Sigvez ha cumplido con todas las obligaciones como Compañía tanto con el servicio de Rentas Internas, Ministerio de Trabajo, Superintendencia de Compañías.

A su finalización la señora Presidenta pone a consideración de los socios, quienes resuelven:

### **RESOLUCION.**

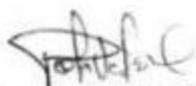
**Debido a que ya se ha explicado el funcionamiento de la empresa durante el año 2018 el informe es válido y aceptado por unanimidad.**

### **3. Informe de Anticipo de Impuesto a la Renta periodo fiscal 2019.**

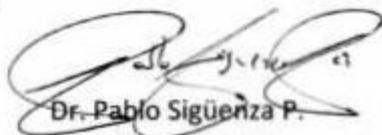
El Gerente informa a los socios presentes que de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno regulado por el Servicio de Rentas Internas es obligatorio realizar el cálculo del Anticipo del Impuesto a la Renta para el periodo fiscal 2019 el mismo que toma como base de cálculo los activos, capital, ingresos y egresos del periodo del 2018, dando como resultado el valor a cancelar como anticipo para el periodo fiscal 2019 de cuatrocientos sesenta y siete con 95/100 dólares americanos (USD 467,95) pagado en dos cuotas; la primera a ser cancelada el 26 de Julio del 2019 por un valor de doscientos treinta y tres con 98/100 dólares americanos (USD 233,98) y la segunda cuota a ser cancelada el 26 de Septiembre del 2019 por un valor de doscientos treinta y tres con 97/100 dólares americanos (USD 233,97). Estos valores serán debitados de la Cuenta Corriente del Banco del Austro.

El mismo que servirá como impuesto mínimo de pago para el periodo contable 2019 en caso de existir utilidad.

Y no habiendo más que hacer constar, se levanta la sesión a las dieciséis horas y treinta minutos de la tarde del día viernes quince de Marzo del dos mil diecinueve.



Sra. Paola Vélez C.  
SOCIO - PRESIDENTE



Dr. Pablo Sigüenza P.  
SOCIO-GERENTE